

WEL

[Handwritten mark]

“Años 2019, Centenario de la Inmortalidad del Bardo Nayarita y Poeta Universal Amado Nervo”



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA No. 12
H. CONGRESO DEL ESTADO
XXXII LEGISLATURA

DIPUTACIÓN PERMANENTE
JUNTA PREPARATORIA.

JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019.

[Large handwritten signature]

Integración de la Mesa Directiva para la reunión:

- Presidente: Dip. Leopoldo Domínguez González
- Vicepresidente: Dip. Maríafernanda Belloso Cayeros
- Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
- Vocal: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
- Suplentes: Dip. Marisol Sánchez Navarro
Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

[Handwritten mark]

Quórum
Timbrado
13:50 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con cincuenta minutos, del día jueves 14 de febrero de 2019, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado, las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Diputación Permanente; **Presidente** Leopoldo Domínguez González (PAN); **Vicepresidenta** Maríafernanda Belloso Cayeros (PRI); **Secretario** Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD); **Vocal** Ramón Salcedo Osuna (MORENA); **Secretario Suplente** Marisol Sánchez Navarro (PT); **Vocal** Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN); **Integrantes** Julieta Mejía Ibáñez (M.C); Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI); Ma. de la Luz Verdín Manjarrez (PRD); Javier Hiram Mercado Zamora (PAN). **Acreditado** Jesús Armando Vélez Macías (PRI). Para celebrar reunión de la Diputación Permanente, conforme al siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión de la Diputación Permanente, celebrada el miércoles 23 de enero del 2019.-----
4. Comunicaciones Recibidas:
 - Generadas por el Poder Legislativo:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

1. Oficio suscrito por el Maestro Ramiro Ávila Castillo, Oficial Mayor de este H. Congreso del Estado, por el que solicita prórroga de 15 días naturales para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018.

• **Generadas por el Congreso de la Unión:**

1. Oficio enviado Oficio enviado por la Diputada Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Federal, por el que nos exhortan para que, en el ámbito de nuestras respectivas competencias, establezcan políticas públicas que fomenten el bienestar animal y, en su caso, imponer las sanciones que correspondan de acuerdo con la Ley.
2. Oficio suscrito por la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, por el que comunica que se declaran concluidas las sesiones del Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura.
3. Oficio remitido por la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, comunicando que el Pleno de dicha Cámara designó al C. Alejandro Gertz Manero, como Fiscal General de la República.
4. Oficio suscrito por la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, comunicando que se declaró instalada para su Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

• **Generadas por el Poder Ejecutivo:**

1. Oficio presentado por el Secretario Particular del Despacho del Ejecutivo, por el que remite copia del oficio y anexos de fecha 20 de diciembre del presente año, suscrito por Laura Nayeli Pedraza Álvarez, Coordinadora del Proyecto de Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., por el que comunica los objetivos y remite información del proyecto consistentes en realizar un Observatorio Estadístico, Legislativo y de Noticias sobre Violencia de Género en 6 entidades federativas (Sinaloa Colima, Guerrero, Nayarit, San Luis Potosí y Quintana Roo) los cuales cuentan con declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVG) en el periodo 2014-2017.
2. Oficio suscrito por el Secretario General de Gobierno, por el que remite el Informe de Deuda Pública del Cuarto Trimestre de 2018.

• **Generadas por Tribunal de Justicia Administrativa:**

1. Oficio presentado por el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, mediante el cual remite la impresión y en anexo digital el Informe Anual de Actividades.

• **Generadas por Ayuntamientos:**

1. Oficio presentado por el Secretario Municipal del Ayuntamiento de Xalisco, Nayarit, por el que remite el acta de cabildo que adiciona la fracción I del artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
2. Oficio presentado por la Presidenta Municipal de Santa María del Oro, Nayarit, por el que remite el acta de cabildo que adiciona la fracción I del artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
3. Oficio remitido por la Presidenta Municipal de Santa María del Oro, Nayarit, mediante el cual envía el Acta de Cabildo relativa a la aprobación del decreto que reforma y adiciona el artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
4. Oficio enviado por el Presidente Municipal de Tuxpan, Nayarit, Nayarit, mediante el cual solicita prórroga para la presentación del Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2018.
5. Oficio enviado por el Presidente Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit, mediante el cual solicita prórroga para la presentación del Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2018.
6. Oficio remitido por el Presidente Municipal de Ixtlán del Río, Nayarit, mediante el cual solicita prórroga para la presentación del Avance de

El

3

Gestión Financiera correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2018.

7. Oficio enviado por el Presidente Municipal de La Yesca, Nayarit, mediante el cual remite copia del 1er Informe de Gobierno 20172018.

• **Generadas por los Congreso de los Estados:**

1. Oficio enviado por el Diputado Presidente del Congreso del Estado de Chihuahua, comunicando la aprobación del Acuerdo que exhorta respetuosamente a los Congresos de los Estados integrantes de la Federación, para que en el marco de sus respectivas Comisiones Ordinarias que tengan competencia, efectúen Foros Temáticos de Consulta en consideración al proceso de análisis y dictamen del Proyecto de Decreto de la Iniciativa de Ley presentada por el Senador Ricardo Monreal Ávila, por la que abroga la Ley Agraria y se expide la Ley para el Desarrollo Agrario.
2. Oficio suscrito por el Diputado Presidente del Congreso del Estado de Chihuahua, comunicando la aprobación del Acuerdo por el que exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y bajo las gestiones que resulten conducentes, a fin de que se convoque a las 32 entidades del país, a una Convención Nacional Hacendaria, que sirva de foro de análisis, discusión, y propuestas para la generación y aplicación de políticas públicas que, a su vez, incidan en un mejor trato fiscal y presupuestal para Chihuahua y, desde luego, para el resto de los Estados.
3. Oficio enviado por los diputados integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de San Luis Potosí, comunicando la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de su ejercicio legal. Asimismo, se instaló la Diputación Permanente.
4. Oficios enviados por los Congresos de los Estados de: Guanajuato, Quintana Roo, Morelos, Tamaulipas e Hidalgo, por los que comunican la integración e instalación de la Diputación Permanente.
5. Oficio suscrito por la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero, comunicando la integración de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la septuagésima Legislatura.
6. Oficio suscrito por el Diputado Presidente de la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Zacatecas, comunicando la integración de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

• **Generadas por el Poder Judicial de la Federación:**

1. Escrito presentado por la Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit, relacionado con la Acción de Inconstitucionalidad 11/2019.

• **Generadas por el Gobierno Federal:**

1. Oficio enviado por el Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, por el que remite copia del oficio número 112.02.-017-2018, suscrito por el Ingeniero César Rafael Ocaña Romo, Director General Adjunto de Enlace con el Congreso de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, mediante los cuales responde al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a esa Dependencia a realizar las gestiones y procedimientos conducentes para que se implemente un plan estratégico de acceso al crédito y estímulo al empleo, que incluya proporcionar herramientas e insumos, así como la condonación y el otorgamiento de nuevos créditos a los productores camaronícolas, acuícolas y agropecuarios de la zona norte de Nayarit.
2. Oficio suscrito por el Director General de la Secretaría de Educación Pública, solicitando se destaque en el Pleno la Conmemoración del 60 Aniversario de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

• **Generadas por Organismos Autónomos Federales:**

1. Oficio suscrito por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, comunicando la Recomendación General 35/2019, "Sobre la

1000/EG

Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas de la República Mexicana", dirigida a los titulares de los Poderes Ejecutivos y Órganos Legislativos de todas las Entidades Federativas de los Estados Unidos Mexicanos.

• **Generadas por particulares:**

1. Oficio presentado por estudiantes, docentes, académicos, e integrante de la sociedad civil, que contiene la propuesta sobre la reforma de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit.
2. Escrito enviado por el Gerente Regional Pacífico Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, Autopistas del Pacífico, mediante el cual solicita se aclare la postura de los Diputados en relación con el escrito suscrito por el Ingeniero Adolfo Ríos, integrante de "Misioneros del Campo Mexicano, A.C." y así evitar que se promuevan acciones ilegales en perjuicio de empresas legalmente constituidas.

5. Iniciativas Recibidas:

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que contiene la solicitud para otorgar en comodato 6 (seis) bienes muebles, consistentes en vehículos recolectores de basura, de los cuales 5 (cinco) serán en favor del Ayuntamiento de Tepic, y 1 (uno) para el Ayuntamiento de Tuxpan, del Estado de Nayarit, presentada por el L.C. Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.
2. Iniciativas presentadas por la Diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
3. Iniciativa con Proyecto de Ley para la Prevención y Atención Integral del Cáncer de Mama en el Estado de Nayarit.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un último párrafo a los artículos 308 y 373, ambos del Código Penal para el Estado de Nayarit, y
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar diversas disposiciones de la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Nayarit.

• **Iniciativas de Acuerdo:**

1. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que, a través de las Secretarías de Bienestar, así como de Hacienda y Crédito Público se garantice en el ámbito de sus atribuciones la operación integral del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras durante el ejercicio fiscal 2019 y los sucesivos, presentada por la Diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano y suscrito por los integrantes de la Comisión de Gobierno.

6. Dictámenes A Discusión:

1. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto analizar las solicitudes de prórroga para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018, de diversos Ayuntamientos de la Entidad y de la Oficialía Mayor del Congreso del Estado, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.
7. Clausura Elección de la integración de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del primer mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura.-----
8. Clausura de la Reunión.-----

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por los legisladores la dispensa de la lectura del acta de la reunión de la Diputación Permanente, celebrada el miércoles 23 de enero del 2019, la Presidencia sometió a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente mediante votación

económica, mismas que fueron aprobadas por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

Cuarto Punto

Enseguida, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, dio a conocer, dio a conocer las comunicaciones recibidas, así como su trámite legislativo correspondiente.-----

Quinto Punto

A continuación, la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, dio a conocer las iniciativas recibidas, así como su trámite legislativo correspondiente.-----

A continuación, la diputada Julieta Mejía Ibáñez Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, presentó Proposición de Acuerdo, que tiene por objeto exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que, a través de las Secretarías de Bienestar, así como de Hacienda y Crédito Público se garantice en el ámbito de sus atribuciones la operación integral del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras durante el ejercicio fiscal 2019 y los sucesivos.-----

A continuación, y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse ningún orador, la Presidencia sometió a la consideración de la Diputación Permanente mediante votación económica calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobado por mayoría. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la Proposición de Acuerdo, registrándose el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna.-----

Concluida la participación, la Presidencia sometió a consideración de la Diputación Permanente mediante votación económica la Proposición de Acuerdo, resultando aprobada por mayoría; por lo que la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.-----

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Maríafernanda Belloso Cayeros, dio lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto analizar las solicitudes de prórroga para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018, de diversos Ayuntamientos de la Entidad y de la Oficialía Mayor del Congreso del Estado.-----

Concluida la lectura, y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos del artículo 125 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse ningún orador, la Presidencia en los términos de los artículos 108 y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración de la Diputación Permanente en votación económica la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad.-----

En tal sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a consideración de la Diputación Permanente mediante votación económica la Proposición de Acuerdo, resultando aprobada por unanimidad; por lo que la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.-----

Séptimo Punto

Para desahogar el séptimo punto del orden del día, diputado Presidente abrió el registro de propuestas para elegir a los integrantes de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura, al efecto la diputada Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, registró la siguiente propuesta:

Presidente:	Dip. Leopoldo Domínguez González	(PAN)
Vicepresidente:	Dip. J. Carlos Ríos Lara	(PRI)
Vicepresidente Suplente:	Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna	(PAN)
Secretarios:	Dip. Marisol Sánchez Navarro	(PT)
	Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco	(PRD)
Suplentes:	Dip. Julieta Mejía Ibáñez	(M.C)
	Dip. Ignacio Alonso Langarica Ávalos	(N.A)

Misma que al ser puesta a la consideración resultó aprobada por unanimidad.

Finalmente no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, clausuró la reunión y citó a las ciudadanas y ciudadanos legisladores a Sesión Pública Solemne de Apertura del Segundo Periodo Ordinario correspondiente al Segundo Año de ejercicio Constitucional, para el día 18 de febrero de 2019, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Clausura de la sesión

Timbrado
14:35 hrs.